REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

JUEZ 13 CIVIL MUNICIPAL MEDELLIN (ANT)

LISTADO DE ESTADO



ESTADO No. Fecha Estado: 17/11/2020 Página: 1 226

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301320180128900	Verbal Sumario	ALICIA DILLON E HIJOS S.A.S.	NIDIA LUZ BENITEZ HENAO	Auto pone en conocimiento INCORPORA ACTA ABANDONO INMUEBLE.REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE.	13/11/2020		
05001400301320200005700	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A.	FRANCISCO ANTONIO ALVAREZ	Auto ordena oficiar ORDENA OFICIAR A EPS SALUD TOTAL.	13/11/2020		
05001400301320200042400	Ejecutivo Singular	ALICIA DILLON E HIJOS S.A.S.	NIDIA LUZ BENITEZ HENAO	Auto inadmite demanda	13/11/2020		
05001400301320200042500	Ejecutivo Singular	EDIFICIO CYROS P.H.	WILSON JAVIER PEÑA GARCIA	Auto inadmite demanda	13/11/2020		
05001400301320200049000	Ejecutivo Singular	LUZ AMPARO GIRALDO MARTINEZ	DIANA MARIA MONTOYA CANO	Auto libra mandamiento ejecutivo	13/11/2020		
05001400301320200049000	Ejecutivo Singular	LUZ AMPARO GIRALDO MARTINEZ	DIANA MARIA MONTOYA CANO	Auto ordena oficiar A TRANSUNIÓN Y A LAS CAJAS DE COMPENSACIÓN COMFAMA Y COMFENALCO.NIEGA OFICIO.	13/11/2020		
05001400301320200053500	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE LIDERAZGO EN APORTACION Y CREDITO COOCREDITO	MAIRA ALEJANDRA LEYTON RENTERIA	Auto termina proceso por desistimiento ACEPTA DESISTIMIENTO DEMANDA.	13/11/2020		
05001400301320200066900	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	YOVANY AYALA HERNANDEZ	Auto rechaza demanda NO SUBSANAR RERQUISITOS.	13/11/2020		

ESTADO No.	226				Fecha Estado: 1//11/2020			Pagina: 2	
No Proceso		Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 17/11/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LEIDY URIBE RICO.
SECRETARIO (A)